



MEMORIA

DEL EJERCICIO 1991- 1992

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

I.- CULTOS CELEBRADOS EN EL EJERCICIO:

En cumplimiento del fin general que nuestras Reglas prescriben, durante el curso 1991-92 se han celebrado los siguientes cultos:

-- Los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1991 el Solemne Tríduo a Santa Marta, y el domingo 27 a las doce de la mañana la Función, con predicación del Rvdo. P. Fray Jesús Manuel Monforte Vidarte, Carmelita Descalzo.

-- El martes 5 de Noviembre la Solemne Función a las Animas Benditas del Purgatorio, ofrecida por nuestros hermanos difuntos.

-- El sábado 7 de Diciembre volvió la Vigilia de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, ante la imagen de Nuestra Señora de las Penas bellamente exornada. Ofició y predicó nuestro Párroco D. José Talavera Lora.

-- Los días 18 al 22 de Febrero de 1992, se tuvo el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, predicando nuestro hermano D. Antonio Garnica Silva. Reseñar que se adelantó este culto dos semanas de su fecha habitual por necesidades del templo que nos acoge, y que se instaló un hermoso altar de cultos, sin las imágenes, en esta ocasión de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. Finalizaron estos cultos el sábado 22 con la Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento y el canto de la Salve.

-- El domingo 23 de Febrero se tuvo la Función Principal de Instituto, oficiada y predicada por el mismo sacerdote del Quinario. Al Ofertorio se realizó la solemne y Pública Protestación de Fe. Al término de la función nos reunimos en el fraternal Almuerzo de Hermandad, distinguiéndose a nuestro hermano sacerdote D. Antonio Garnica Silva.

-- El martes 25 de Febrero se volvió a celebrar el ejercicio del Vía-Crucis y a su término se procedió a trasladar la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla, resultando un acto lleno de emotividad y unción religiosa.

-- El Domingo de Pasión, día 5 de Abril, estuvieron expuestas en Solemne y devoto Besapiés y Besamanos las sagradas imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas, en un conjunto de gran belleza artística, ante el cual se acercaron a orar numerosísimas personas. La víspera, sábado 4 de Abril, a las 21 horas se abrió el Besapiés y Besamanos con la ya tradicional Meditación, pronunciada en esta ocasión por el Catedrático de la Universidad Hispalense y feligrés de San Andrés D. José Sánchez Herrero, que pronunció un texto ajustado completamente al estilo y forma de este íntimo acto de la Hermandad.

-- El Jueves de Pasión, 9 de Abril, a las 20 horas celebró nuestro Párroco la Santa Misa en la que juraron las Reglas de la Hermandad los hermanos que cumplen 14 años en el presente, procediéndose a su término a trasladar al Paso la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Caridad.

-- El Domingo de Ramos, se asistió y participó en la Procesión y Función de Palmas, organizada por nuestra Parroquia.

-- El Lunes Santo, 13 de Abril, la Hermandad realizó su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral para dar cumplimiento al principal acto de Fe y Piedad que disponen nuestras Reglas. A tal fin fue preparado con exquisito detalle por Priostía todo lo referente a dicha salida, figurando en la mañana de este día el Paso admirablemente exornado ante el cancel de c/ Lerena en la Iglesia de San Martín, y el artístico altar de insignias en la Capilla Sacramental de dicho Templo.

MEMORIA – Hermandad de Santa Marta – 1991/1992

A las once de la mañana se celebró la Santa Misa preparatoria, con gran asistencia de hermanos y fieles, presidida por el Párroco de San Andrés y concelebrada por el Director Espiritual -que tuvo la homilía- y diversos hermanos sacerdotes. Finalizada, concurren al Templo de San Martín numerosas personas, representaciones de otras hermandades, así como autoridades, diversos medios de comunicación, y el Sr. Arzobispo, para compartir con nosotros esos momentos únicos previos a la salida.

Para la Estación de Penitencia, la Secretaría distribuyó las Papeletas de Sitio, confeccionándose la Nómina de hermanos nazarenos, que en el presente año, quedó de la siguiente forma: 288 hermanos con cirios, 150 con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, 4 con bocinas, 4 como manigueteros y 10 como Diputados de Canastilla; lo que junto a 5 hermanos con varas en la Presidencia, el Diputado del cortejo litúrgico, el Prioste, los Fiscales de Cruz y de Paso, el Enlace y el Diputado Mayor de Gobierno formaron un cortejo penitencial de 518 hermanos nazarenos; junto a 16 hermanos como acólitos y 16 como monaguillos, habiéndose facilitado pues un total de 550 Papeletas de Sitio. A pesar de las gestiones realizadas, en el presente año tampoco se pudo contar con Preste en la Cofradía.

Como novedades las restauración y plateado de los seis faroles del Paso; y en otro apartado la entrada de los nazarenos al Templo por la puerta de c/ Lerena, Con el tañer de las campanas de San Martín y los cantos penitenciales en el interior del Templo se inició la salida, con la compostura y el rigor tradicional, soportando el cuerpo de nazarenos las altas temperaturas de la tarde. Los controles horarios se cumplieron en su totalidad sin retrasos. Portó el Paso la cuadrilla de D. domingo Rojas Puerto, auxiliado por D. Manuel Villanueva Granados con la corrección habitual. De muy acertada podemos calificar la reforma de la Avda. de la Constitución, que permitió andar a la Cofradía compacta y sin interferencias de público, y de muy emotiva la Estación en el Templo catedralicio, donde en total soledad de público las palabras de NHD Antonio Garnica Silva lograron que centráramos nuestros espíritus en aquello que estábamos realizando. No se pudo, en el regreso, rodear la Plaza Fernando de Herrera, -recuerdo histórico de la Hermandad- y con la tristeza de pasar ante el Templo de San Andrés cerrado y la emoción, otro año, del tránsito por la calle Cervantes se dio conclusión a la cuadragésima Estación de Penitencia de esta Hermandad.

-- En Semana Santa, además, la Hermandad asistió a los Oficios que organizó la Parroquia de San Andrés en la Iglesia de San Martín.

-- El domingo día 24 de Mayo, asimismo, la Hermandad asistió a la Procesión de Impedidos de la feligresía, organizada en esta ocasión por la Sacramental de San Martín y Cofradía de la Sagrada Lanzada. Nuestra Hermandad figuró con un nutrido grupo de hermanos con cera, y con el Estandarte Sacramental acompañado por dos varas. Finalizó el entrañable acto tras el recorrido por la feligresía, con la Bendición con el Santísimo Sacramento.

-- Los días 28, 29 y 30 de Mayo, se honró a Nuestra Señora de las Penas con el Tríduo Solemne en su honor. La imagen de la Santísima Virgen fue entronizada en un bello altar de cultos en el presbiterio de San Martín. La predicación estuvo a cargo de D. Manuel Vázquez Vázquez, Canónigo de la Catedral de Sevilla. El domingo 31 de mayo, tuvo lugar la Función Solemne, predicando el mismo orador del Triduo y renovándose en su Ofertorio el Juramento de las Reglas de esta Hermandad por todos los hermanos presentes.

MEMORIA – Hermandad de Santa Marta – 1991/1992

-- El jueves 18 de Junio, la Hermandad asistió a la Procesión del Santísimo Corpus Christi

-- El domingo 21 de Junio se celebró la Función en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, teniéndose una hora de adoración del Santísimo y posteriormente la Santa Misa, oficiada por nuestro Párroco.

-- El día 29 de Julio, fiesta de Santa Marta, fue expuesta dicha Sagrada Imagen en solemne Besamanos, instalado en esta ocasión ante la Capilla que ocupan nuestras imágenes en San Martín, y al que acudieron gran número de devotos de nuestra Santa. A las 21 horas se celebró la Santa Misa de dicha festividad, oficiada por D. José Talavera Lora.

-- Todos los martes, de Octubre a Junio, se celebraron los cultos semanales en la Capilla de la Hermandad en San Martín.

-- Asimismo se celebró la Santa Misa por el eterno descanso de cuantos hermanos fallecieron y se tuvo conocimiento.

II.- DIPUTACION DE CARIDAD.

Para este curso finalizado estaba previsto reanudase sus actividades el Centro de Estudios de la Hermandad, pero tras el plazo y las gestiones pertinentes no se lograron conseguir los profesores que desempeñaran su labor de forma gratuita, no pudiéndose, en consecuencia, organizar ningún curso.

La Diputación ha seguido con su Fichero de hermanos en paro, a los que ha intentado orientar sobre oposiciones y búsqueda de empleo. Asimismo se han seguido atendiendo las necesidades básicas de muchas personas, principalmente de la feligresía, con la coordinación de la asistente social de la Parroquia de San Andrés. También en la feligresía se han mantenido e intensificado la colaboración con la Asociación Juvenil Algazara, que desarrolla una magnífica labor entre la marginación infantil.

En unión de las Diputaciones de Caridad de las HH. del Lunes Santo se ha asistido a cuantas reuniones se han celebrado a lo largo del ejercicio y conjuntamente el Sábado de Pasión 11 de Abril, tras la celebración de la Santa Misa en la Iglesia de Santiago, se entregó un donativo a diversas instituciones.

Finalmente se ha continuado en el fortalecimiento de una mayor conciencia social entre los hermanos, así como se les ha invitado a suscribirse a las cuotas voluntarias para las actividades de Caridad.

III.- DIPUTACION DE FORMACION.

Durante el curso 1991-92, ha continuado sus sesiones el Catecumenado de Adultos organizado por esta Diputación, al que asiste un importante grupo de hermanos interesados en completar, cada día más, su vivencia de la fe cristiana. Fue dirigido, un curso más, por el sacerdote Salesiano D. Luís Fernando Álvarez González.

De igual modo fue acordado el organizar un Ciclo de Estudio sobre la Biblia, que por diversas circunstancias no pudo llegar a realizarse en este ejercicio.

El sábado 28 de Marzo se celebró una entrañable convivencia con los hermanos que en el presente año cumplían los 14 de edad e iban a realizar el

Juramento de las Reglas.

El martes día 14 de Enero, tuvo lugar una interesante conferencia de D. Antonio Hiraldo Velasco, sobre “Presencia de la Iglesia Católica en la Exposición Universal de Sevilla 1992”, insertada en la Convivencia de las HH. del Lunes Santo que nos correspondía organizar. Registró gran número de asistentes y el contenido de la disertación fue del mayor interés dada la palpable actualidad del asunto, tan presente en la vida de la Ciudad este año.

El martes 9 de Junio, N.H.D. Francisco Herrera del Pueyo pronunció otra conferencia, no menos atractiva, sobre el problema de la drogadicción y el PROYECTO HOMBRE de lucha contra él, del cual este hermano es el responsable en nuestra Ciudad. Ayudó esta charla a tomar conciencia de la gravedad de esta lacra en nuestra sociedad y sirvió para crear la inquietud de colaborar con el citado Proyecto por parte de la diputación de Caridad.

IV.- DIPUTACION DE JUVENTUD - JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD.

En el presente curso es de registrar la ausencia de nuestra Ciudad del Diputado de Juventud D. Fco. Javier González Sánchez, siendo sustituido interinamente en dicho periodo por N.H.D. Manuel F. Portillo Boutin, quien lo simultaneó con el cargo de Presidente de la Junta Auxiliar de Juventud para el que fue reelegido a principios del curso.

De todos modos la actividad de este colectivo ha decaído en número de actos y reuniones en este ejercicio, destacando, sin embargo, la importancia de haberse centrado en dos parcelas concretas: una es la colaboración callada y constante de muchos jóvenes con la Priestía y Secretaría, ayudando con su valiosísimo trabajo a que la vida cotidiana de la Hermandad, sus cultos y su administración se desarrollen de la mejor manera posible; y otra es el desarrollo desde el pasado mes de Febrero de unas catequesis formativas para jóvenes, dirigidas por nuestro teniente de Hermano Mayor, quien ha afrontado el reto, tantos años proyectado, de proporcionar a estos hermanos una autentica formación en la Fe, base indispensable para luego vivirla en la Hermandad. Esta catequesis es una de las principales y más positivas novedades de la Hermandad en este ejercicio finalizado. Sin duda que estas dos parcelas concretas de dedicación de la Juventud, aunque sin mucha repercusión exterior, producirá abundantes frutos para el futuro de nuestra querida Corporación.

V.- OTRAS ACTIVIDADES Y HECHOS DESTACADOS.

-- El curso 1991-92 estaba previsto se inaugurase con la Santa Misa el viernes 27 de Septiembre, pero la ausencia de un sacerdote para officiarla impidió su celebración.

-- En el mes de Septiembre de 1991 se mantuvo una reunión con los arquitectos responsables de la restauración de la Parroquia de San Andrés, quienes sobre los planos explicaron a la Junta de Gobierno las características de la renovación que van a efectuar en la Iglesia, así como las modificaciones que supondrá para la Hermandad. Después de dicha reunión, y contando con la inestimable colaboración y asesoramiento de nuestro Director Espiritual, D. José Luís Peinado Merchante, se han mantenido diversos contactos cerca de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para intentar que las obras comiencen cuanto antes. Sin embargo, en el momento actual la situación está

detenida, a la espera de nuevos presupuestos económicos.

-- Otra novedad ha sido la implantación del cobro de las cuotas anuales por entidad bancaria, modalidad muy aconsejable para los hermanos residentes fuera de Sevilla y que evita molestias a los hermanos y agiliza la disponibilidad económica de la Hermandad.

-- El martes 14 de Enero correspondió a nuestra Hermandad organizar la Convivencia de HH. del Lunes Santo, teniéndose tras nuestro culto semanal la conferencia ya señalada, y posteriormente una copa de confraternidad en nuestras dependencias. Asistieron el Presidente del Consejo de Cofradías, el Delegado del Lunes Santo y diversos representantes de las demás HH. de este día.

-- Para el certamen de exposiciones ESPLENDORES DE SEVILLA, se cedió la Bandera de Pasión, el Estandarte, el frontal sacramental y las cuatro bocinas, luciendo extraordinariamente en la Iglesia del Divino Salvador y en la antigua Audiencia.

-- Durante el curso que finaliza se han editado los números 29, 30 y 31 de nuestro Boletín Informativo, habiéndose procurado mejorar el contenido y la calidad del mismo, así como la información que transmite al hermano.

-- Conmemorándose este año 1992 el décimo aniversario del fallecimiento de N.H. e insigne escultor imaginero D. Luís Ortega Bru, el Hermano Mayor propuso al Cabildo de Oficiales de 23 de Enero el solicitar el traslado de sus restos mortales a la Iglesia de San Andrés, a una cripta en la que será futura Capilla de esta Hermandad tras la reforma de San Andrés. Tras dicho acuerdo se consultó con la familia y con el Párroco de San Andrés, siendo acogida de buen grado la propuesta de la Hermandad, por lo que en Cabildo de 14 de Julio se ratificó el acuerdo y se acordó solicitarlo formalmente ante la Autoridad Eclesiástica, lo que se hizo mediante escrito el 29 de Julio, fiesta de Santa Marta, estando a la espera de la decisión definitiva, que esperamos nos permita rendir este homenaje definitivo a quien creó nuestro Cristo de la Caridad.

-- Por la fraternal Hermandad de Santa Marta de la localidad malagueña de Marbella fuimos invitados a asistir a la Solemne Función conmemorativa del 30 aniversario fundacional de dicha Hermandad, asistiendo el Hermano Mayor de ésta, acompañado de una comisión de la Junta de Gobierno, y entregándole a la imagen titular un artístico broche de oro.

-- El 28 de Septiembre pasado el Hermano Mayor participó en la elección a nuevo Presidente del Consejo General de HH y CC, resultando elegido el único candidato presentado, D. Antonio Ríos Ramos.

-- El curso fue clausurado con la Santa Misa ante el altar de nuestros titulares celebrada el 30 de Junio.

VI.- CASA DE HERMANDAD.

Sin duda que el hecho más destacado de todo el ejercicio ha sido la adquisición del inmueble nº 17 de la calle Daoiz, frente a la fachada mudéjar de la Parroquia de San Andrés, para instalar en él la Casa de Hermandad, y poder atender dignamente todas las facetas que hoy conforman nuestra actividad y necesidades como Hermandad y Cofradía.

Este transcendental hecho, que se repite en la historia de la Hermandad, esperamos que con más suerte, ha venido a alterar la vida cotidiana, pues tras la

firma del contrato de compra-venta el 14 de Noviembre de 1991, y la escritura notarial el 4 de Marzo de 1992, ya contamos de nuevo con un inmueble en propiedad que necesita una total rehabilitación, y que representa una importante y elevada inversión económica para la Hermandad.

Ante ello la Junta de Gobierno acordó encargar el proyecto arquitectónico a N.H. y Consiliario 1º de esta Junta D. Juan Ramón Cuerda Retamero. Dicho proyecto fue revisado por la Junta y sometido durante quince días a las sugerencias de los hermanos, siendo aprobado finalmente el 2 de Abril de 1992. Paralelamente se creó una comisión encabezada por el Tte. de Hermano Mayor y formada además por los Diputados de Formación y Caridad y NN.HH. D. Andrés Roldán León y D. Valentín Galán Portillo, con el único fin de recabar los fondos económicos necesarios para edificar la casa.

A la finalización de este ejercicio el proyecto está visado por el colegio de Arquitectos y se va a proceder en breve a solicitar la licencia de obras. Por otro lado la comisión también ha desarrollado una eficaz labor, habiendo tenido ocho reuniones con hermanos citados ex profeso para mostrarles el proyecto y solicitarles su colaboración económica, habiendo conseguido que todos los reunidos hayan aceptado, por lo que en la actualidad la cantidad comprometida es cercana a los seis millones de pesetas, aproximadamente el 33% del presupuesto de la obra.

Todos estos datos, y lo que es más importante la cantidad de afanes que se están poniendo en la construcción de la Casa-Hermandad convierten a este asunto en el que, salvo la Estación de Penitencia y cultos solemnes, más participación activa de hermanos se ha registrado; y sin duda que merecerá la pena todo el trabajo realizado.

VII.- JUNTA DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno de la Hermandad ha celebrado 10 Cabildos de Oficiales, en que se trataron todos los temas que requiere la buena administración de la Hermandad. Se celebraron los dos Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas en sus fechas acostumbradas, del mismo modo que los Cabildos de Canastillas e Incidencias.

Se ha asistido a todas las reuniones, plenos y asambleas convocadas por el Consejo General de Cofradías; así como a cuantas reuniones entre las HH. del Lunes Santo se han celebrado, principalmente de Diputados Mayores de Gobierno y de Diputados de Caridad y Juventud. Igualmente miembros de esta Junta de Gobierno han representado a la Hermandad en distintos cultos y actos de HH. del Lunes Santo y de la feligresía, y de forma muy especial a los de la Sagrada Lanzada.

La Junta ha tratado en numerosas reuniones el aplazamiento de la restauración de San Andrés, asunto de vital importancias, así como determinó alquilar un local en la calle Viriato más amplio que el anterior, tanto para almacén como para futuro traslado de las dependencias por si comenzaran las obras de la Iglesia.

VIII.- MOVIMIENTO DE HERMANOS

En este ejercicio han sido dados de alta 71 hermanos, y de baja por diferentes causas 26, por lo que al 30 de Septiembre de 1992 la Nómina de

hermanos de esta Hermandad constaba de 1357 miembros.

Se han celebrado tres recepciones de hermanos, y los que fueron admitidos como tal prestaron su Juramento a las Reglas en cuatro ocasiones: Triduo a Santa Marta, Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, 3º martes de Cuaresma y el Jueves de Pasión los que cumplían los 14 años.

IX.- PATRIMONIO DE LA HERMANDAD.

El patrimonio de la Hermandad se ha visto extraordinariamente enriquecido en este ejercicio con la compra de la Casa-Hermandad, lo que ha supuesto que contemos con una superficie de aproximadamente 90 metros cuadrados en pleno centro de la Ciudad, donde se pueden edificar tres plantas y ático.

Además se han registrado tres donaciones por parte de hermanos:

-- Un atril de madera tallada y dorada para la mesa de altar para los cultos, por parte de N.H.D^a Rosa Mora Luengo.

-- Un broche de oro para la imagen de Nuestra Señora de las Penas, por parte de su Camarera N.H.D^a Carmen Raynaud Soto.

-- Un par de trajes de librea para servidores, confeccionados en terciopelo azul con galones de oro, con sus camisas y medias, donados por un grupo de hermanos.

X.- PROYECTOS, AGRADECIMIENTOS Y CONCLUSION.

Como se repite en esta Memoria el principal proyecto para el próximo curso es proseguir recaudando fondos para la construcción de la Casa-Hermandad. Serán otros doce meses de trabajo continuo para tratar de movilizar a todos los hermanos para que, en la medida de sus posibilidades, colaboren a que sea una realidad lo más pronto posible. En ello la Junta de Gobierno y la comisión específica dedicará la mayor parte de sus esfuerzos.

No se olvida, ni mucho menos, el estado de la Parroquia de San Andrés, el cual requerirá de contactos y reuniones para que lo antes posible comience la restauración y podamos volver a nuestra sede.

Y no menos importante es la ejecución de un resplandor en alpaca plateada para Nuestra Señora de las Penas, así como algunas prendas para su ajuar, para que durante todo el año en su Capilla esté dignamente ataviada, como merece aquello que representa tan venerada imagen.

Y siempre presente, es el proyecto de mejorar la participación de los hermanos en todos y cada uno de los cultos y actos que organiza la Hermandad. A ellos también se dedicarán esfuerzos en el curso que comienza.

La Junta de Gobierno quiere expresar su sincero agradecimiento a todos los hermanos que han hecho posible lo que consta en esta Memoria; especialmente los que han desarrollado tareas ingratas, calladas u ocultas, que sin salir a la luz, son imprescindibles para la consecución de nuestros fines. Igualmente la consideración más atenta a nuestro Párroco por su constante colaboración; a nuestro Director Espiritual, quien sin disponer de tiempo entre sus quehaceres nos asesora muy válidamente en la restauración de la Iglesia; a los miembros de la Comisión Casa-Hermandad que han efectuado un magnífico

MEMORIA – Hermandad de Santa Marta – 1991/1992

trabajo en los escasos meses que lleva constituida; y a la Hermandad de la Sagrada Lanzada que, un curso más, nos ha acogido en su Templo de San Martín y nos brinda todo tipo de facilidades y colaboración.

Finalmente ofrecemos con humildad todo lo realizado al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta. Ellos nos han ayudado en nuestras tareas y por Ellos y por nuestros hermanos hemos finalizado un ejercicio más en la historia de nuestra Hermandad. Que todo sea para la mayor gloria de Dios.

Sevilla, 14 de Julio de 1992

EL SECRETARIO

VºBº

EL HERMANO MAYOR

Isidro González Suárez

José Joaquín Gómez González